

# EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.—Martes 31 de diciembre de 1912

Núm. 1544

## Una fecha de la «Liga»

Hablando con el Sr. Montenegro

Porque el año acaba, cesa hoy en sus funciones la junta directiva de la «Liga de Amigos». Dos años lleva la actual junta al frente de esta sociedad, y ni un día pasó sin que la atención popular estuviese fija en los trabajos por ella realizados. Fué una labor constante con éxitos unas veces, no tan afortunada en otros casos; pero siempre entusiasta, decidida, sin que jamás el desaliento se dejase sentir por tan activos gestores del progreso de nuestro pueblo.

Como desde hace algunos días la atención popular se fija en quiénes podrán constituir la nueva junta, visitamos ayer al Sr. Montenegro con el fin de saber sus impresiones del pasado y lo que el porvenir le hiciese suponer; pues, conocida la candidatura de los nuevos regidores de la simpática sociedad, muy bien pueden calcularse cuales sean los frutos de su trabajo en el primer año.

El Sr. Montenegro nos recibió atentísimo. Sale de la presidencia de la «Liga» satisfecho por haber cumplido como le fué posible, y contento de haber encontrado eco constante ayuda continuada a su labor en nuestro pueblo: las listas de suscripción abiertas para las fiestas que aquella sociedad organizó, y las mismas listas de socios son prueba de ello. Supone que el plan trazado por la junta saliente sea más fácil de consecución a los que les sucedan, puesto que efectuados ya muy interesantes preliminares, visto el entusiasmo con que el pueblo recibe cuanto de la «Liga» parte, y contándose con nuevos presupuestos nacionales que facilitan la realización de algunos importantes proyectos, no es aventurado suponer una era de éxitos para la popular sociedad en el año que viene.

El estado económico de la «Liga» es desahogado, puesto que se liquidaron las cuentas sin déficit. La marcha de las negociaciones con los ministros, bien conocida es de todos, puesto que repetidas veces se ha dado cuenta de ella. Aquí tengo—nos dijo nuestro interpelado—la colección de cartas, comunicaciones y notas que he de entregarle a mi sucesor.

En aquella colección hemos podido ver cientos de cartas de nuestros representantes en Cortes, de ministros, de subsecretarios, de jefes militares... —De la junta que sucederá a la que yo presido, no puedo decir nada. Hoy tendremos a las seis una reunión para ultimar la candidatura. Mañana la repartiremos, impresa, en el Teatro-Circo... Yo creo que se puede pensar en todo, menos en que la «Liga» muera en manos de la nueva directiva...

—¿...? —Si se divulgasen nombres nos expondríamos a que no aceptase nadie.

—¿Presidente? —Menos aún; porque el cargo es muy bonito para quienes les gusten estas cosas; pero se pasan muchos malos ratos... y buenos también.

Nos despedimos del Sr. Montenegro con la curiosidad sin satisfacer; pero, es justo que así fuese. Hoy lo sabremos todo.

Cuando terminábamos nuestra misión, pensamos en que la mejor corona que a sus éxitos pudiera colocar esta junta de «La Liga» que hoy cesa, es la afortunada designación de personas que constituyan la entrante. Y así será, seguramente.

## UNA RIQUEZA

Se manifiesta por el agua.—Mina de oro nativo y topacios.—30.000.000 de dólares la venta.

Lecmes en Faro de Vigo:

«En San Miguel de Deiro (Villanueva de Arca) explotáronse aguas dentro de una finca de unas seis hectáreas de extensión. Para abrir el pozo, se eligió una superficie cuarzoza cuyo color, en figuras piramidales, era pagizo, muy dorado. A los cinco metros de profundidad aparecieron filones compactos, de oligisto. Llegóse a los 1450 metros y se presentó cuarzo compactísimo de color amarillo, rojizo en su mayor parte. El agua, aún no era todo lo abundante: trabajar en dicha profundidad, era difícil: se precisaba maquinaria para producir aire. Tarifa adelante. Se trató con una casa alemana y ésta suministró unos preciosos aparatos para la continuación de los trabajos. A los 1675 metros de total profundidad, surgió el agua abundantísima siendo su colorido sobre el cuarzo, aurífero. Ya

en este estado el pozo, el propietario suspendió los trabajos dirigiéndose a personas tan doctas como son los señores M. M. Juny y Boussinguet. Estos, de acuerdo con el dueño del manantial y en relaciones con casas de Inglaterra, enviaron a un ingeniero de minas, quien practicó el reconocimiento de los materiales extraídos del pozo, sus aguas & c. Ocurrió esto, en principios de Agosto del año actual y, desde entonces, vino laborándose la compra del precioso manantial yacimiento de oro nativo y de otros no menos ricos metales y piedras, no faltando, entre estas, el topacio.

Resultado final, que la Casa extranjera conyino con el propietario del incomparable manantial, la compra de éste con inclusión de las seis hectáreas que mide el terreno en que aquel se encuentra, por el precio de 6.000.000 de libras o 30.000.000 de dólares, reservándose el señor vendedor el 20 0/0 de las utilidades líquidas, que llegase a producir tan fantástico yacimiento de oro nativo & c.

Hoy tendrá lugar el otorgamiento de la escritura de compra-venta en New-York, acto en que el prenotado dueño, que es don Alberto Dopazo Segade, agente administrativo y de Negocios en general, establecido en Villagaría de Arosa, Iglesia 8, se hará cargo de los millones que jamás pudo soñar en poseer; aunque por su trabajo, inteligencia y laboriosidad, casi mundialmente conocida y hasta en Regia Mansión, era susceptible de llegar al límite de una modesta fortuna.

Esta incomparable suerte del señor Dopazo, constituye una riqueza que alcanzará, no solo a él, sino también a todos los clientes de su ya renombrada y ahora opulenta agencia, donde, una vez más, y con las naturales garantías encontrarán dinero cuantos lo soliciten, verificándose con mayor progreso la compra y venta de casas y palacios, solares & c.

Nos hemos avistado con el afortunado agente y preguntándole, qué más deseaba ahora, contestó; Sr. Lema, lo siguiente:

Que o Rey d'os Cielos infuya Co d'esta teña, amada, Para q'faga o Palacio D'a isla de Cortegada. Eu teño tanto interés Por a vida Regional, Que si me piden, ofrezco Os dollars d'o «manantial».

## Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Real orden aclaratoria, referente al art. 101 de la vigente ley del Timbre de 1 de Enero de 1906, en la que se resuelve con carácter general que las licencias que se concedan por los ayuntamientos para la construcción, mejoras, reparación y ornato de edificios del Estado, por cuenta del mismo, siempre que sean expedidas a instancia del Centro o dependencia oficial a quien correspondiera autorizar la ejecución de las obras, y en razón de haber de realizarse éstas por administración, circunstancias que deberán consignarse con expresión suficiente en la respectiva licencia, sólo estarán sujetas al timbre móvil de 10 céntimos de peseta, clase duodécima.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes referentes a las tarifas de máxima precepción presentadas para 1913 por varias compañías de Navegación e Industria.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Dirección general de los registros y del notariado.—Desestimando el recurso interpuesto por doña Matilde Cebrían, contra el registrador de la propiedad de Sagunto.

Ayuntamientos.—Los de Baleira y Puebla del Brollón, tienen expuesta al público la matrícula de contribución industrial para el próximo año de 1913.

## Veteranos de Africa

Interesado por el Ministerio de la Gobernación, en real orden del 10 del actual se manifieste los individuos y clases de ejército de Africa en 1859 y 1860, al efecto de ser incluidos en el proyecto de ley concediéndoles pensión, el cual se halla pendiente de dictamen en el Senado, se ordenó a los ayuntamientos que envíen relación de los soldados de Africa que existieren en sus respectivos términos municipales.

Se han presentado hasta la fecha, los individuos que siguen:

Pedro Fernández Vázquez, vecino de Orense. Prestó servicio en el batallón cazadores de Alcántara número 20, de la primera división al mando del general D. Juan Echagüa.

D. Francisco Pardo Díaz, de Páramo, voluntario del batallón cazadores de Segorbe.

Antonio Lema Vázquez de Lugo, soldado del primer batallón del regimiento infantería de Albuera, número 26.

Tomás López Cela, de Francos (Guntín) soldado del segundo batallón del regimiento infantería de Córdoba, número 10.

Manuel Abelairas Román, de Esperante. Soldado del primer batallón del regimiento del Rey.

Juan Vázquez Blanco, de Soñar, soldado del batallón cazadores de Alcántara, número 20, cuarta compañía.

Domingo Sánchez Real, de Lugo, soldado del batallón cazadores de Veragua, número 15.

José Crendé Fernández, de Lugo, soldado del quinto batallón de infantería de Marina.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 30-12-12.

La opinión, o por lo menos la generalidad de los que tienen derecho a opinar sobre asuntos políticos, insisten en la necesidad de que el partido liberal continúe en el Poder.

De la prensa conservadora sólo *La Epoca* defiende la solución conservadora, aunque no hace esta defensa con tanto fuego como en anteriores días.

Parece que los personajes conservadores que más desinteresadamente discurren, no hacen gran hincapié en la vuelta del Poder, y únicamente reconocen que la reorganización del partido liberal, y la elección de jefe de las izquierdas monárquicas, no cabe hacerlas en momentos de mando. Políticamente se precisa estar en la oposición para tales extremos.

Si esto en otras circunstancias indudablemente sería lógico, es tan enorme la enemiga que la opinión siente por los conservadores Maura y Cierva, y van con tanto empuje a demostrársela los radicales, organizando grandes mítines en las principales capitales, españolas que la gente imparcial, los sensatos de ambos partidos monárquicos crea en una sorpresa para el día en que la crisis surja, que como sabido es de todos, será mañana.

¿Maura y Cierva? ¿Romanones? ¿Moret? ¿Decreto de disolución?... A todas estas preguntas y más que en los centros políticos se hacen, contestase con una nueva pregunta, acaso certera más que ninguna otra: ¿Sorpresa?

UN UJIER DEL CONGRESO.

## SEGURIDAD PARA LUGO

Un telegrama al alcalde

Ayer ya vola atención de comunicarnos el Sr. Alcalde, que ha recibido un telegrama de nuestro laborioso representante en Cortes Sr. Soldevilla, en el que se dice fué puesta a la firma la creación de una sección del Cuerpo de Seguridad para prestar servicio en nuestra capital.

La noticia fué recibida con general contento en todos los centros oficiales y círculos de recreo de Lugo.

Tributábase con tal motivo merecidos elogios al Sr. Soldevilla, diputado liberal que viene demostrando gran celo por los asuntos de nuestra población que sigue paso a paso y sin perder detalle.

La sección, como es sabido, constará de 25 guardias, un sargento y dos cabos, todos al mando de un segundo teniente.

## Noticias militares

Disolución de organismos

Para cumplimentar lo dispuesto en el Real decreto reorganizando el Ministerio de la Guerra, se ha resuelto lo siguiente:

1.º El Estado Mayor Central del Ejército y la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria Militar entregarán antes de 1 de Enero próximo a este Ministerio y a la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, según corresponda y en el estado de tramitación en que se encuentren, todos los expedientes que tenían.

A este fin harán dichos Centros dos agrupaciones: en la primera incluirán los expedientes que tengan excepcional importancia o requieran urgente despacho; y en la segunda, los restantes, clasificando los asuntos, en lo posible, con arreglo a la distribución que de ellos se hace en el estado que acompaña al referido Real decreto.

2.º El mobiliario y material del Estado Mayor Central del Ejército y de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria Militar, quedará a cargo del depositario de efectos de este ministerio, a quien le harán entrega por fin del mes actual, mediante inventario y con las formalidades prevenidas para estos casos.

3.º Por la subsecretaría del Ministerio se procederá con urgencia a la redacción de un nuevo Reglamento para el régimen y despacho del mismo.

4.º Quedan en vigor el Real decreto de 9 de Diciembre de 1904 y el Real orden de 15 del mismo mes y año, en cuanto no se opongan a lo que preceptúan el Real decreto de esta fecha y la presente disposición.

Otros detalles de la nueva organización

En cumplimiento de los preceptos contenidos en la ley de presupuestos para el próximo año de 1913, y a propuesta del ministro de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Capitanía general de Melilla, creada por mi decreto de 1 de Junio de 1910 se denominará en lo sucesivo Comandancia general de Melilla, la cual comprenderá, a más de la plaza, las Islas

Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de Pomeya; y el territorio del Rif actualmente ocupado por nuestras tropas, y estará bajo el mando de un general de división.

Art. 2.º La Subinspección de las tropas de Melilla estará a cargo de un general de brigada, que tendrá iguales atribuciones a las concedidas por las disposiciones vigentes a los subinspectores de las regiones sobre todas las tropas de dicha Comandancia general, excepción hecha de las de Policía indígena, que continuarán dependientes directamente de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas.

Art. 3.º Los cargos y atribuciones de carácter político y administrativo de que actualmente está investido el general de división gobernador militar de la plaza de Melilla pasarán al general de brigada subinspector de las tropas de dicha Comandancia general.

Art. 4.º La Jefatura de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla seguirá desempeñada por un general de brigada procedente del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. Se suprimen las Comandancias generales de Artillería e Ingenieros, Intendencia militar, Inspección de Sanidad Militar y Auditoría general, quedando al frente de las Comandancias principales de Artillería e Ingenieros, Subintendencia Militar, Subinspección de Sanidad Militar y Auditoría de Guerra, un jefe de categoría de coronel o asimilado, y organizándose éstos y los demás servicios de plana mayor de la referida Comandancia general con las plantillas de personal que oportunamente se publicarán.

Art. 5.º Los Cuerpos y unidades dependientes de la Comandancia general de Melilla, y que constituirán, con efectivos de pie de guerra, las guarniciones permanentes de las plazas y territorios de aquella circunscripción, serán los siguientes: primera y segunda brigadas de Infantería, compuesta cada una de dos regimientos de tres batallones a seis compañías y un grupo de ametralladoras; Brigada Disciplinaria; dos regimientos de Caballería de seis escuadrones; un regimiento de Artillería de Montaña compuesto de tres grupos de tres baterías y una columna de municiones cada uno; un parque móvil de municionamiento; Comandancia de tropas de la referida Arma; un regimiento mixto de Ingenieros de Melilla; compañía de Telégrafos de la red permanente de dicha plaza; Comandancia de tropas de Intendencia de campaña y plaza de Melilla; compañía mixta de Sanidad Militar; Depósito de ganado; Fuerzas regulares indígenas; tropas de Policía indígena y Compañía de Mar.

Art. 6.º En caso de vacante, ausencia o enfermedad, sustituirá en el mando al comandante general el general de brigada más antiguo de los destinados en dicha circunscripción.

Art. 7.º Al subinspector de las tropas le reemplazará, en análogo caso, uno de los generales de las brigadas orgánicas.

Art. 8.º El Gobierno militar de Ceuta, con todos los Cuerpos y organismos que hoy lo integran, se denominará en lo sucesivo Comandancia general de Ceuta, continuando al mando directo de un general de división, y uno de brigada, como subinspector de las tropas de dicha Comandancia, siendo aplicables a uno u otro, en casos análogos, todas las prevenciones dictadas en los anteriores artículos, respectivamente, para el comandante general y subinspector de las tropas de la Comandancia general de Melilla.

Art. 9.º Los Cuerpos y unidades dependientes de la Comandancia general de Ceuta, y que constituirán, con efectivos de pie de guerra, las guarniciones permanentes de la plaza de Ceuta y territorio ocupado, serán las siguientes: una brigada de dos regimientos de Infantería, compuesta cada uno de tres batallones de seis compañías y un grupo de ametralladoras; un grupo de tres escuadrones de Caballería; un regimiento mixto de Artillería con un grupo montado y otro de montaña, como puesto cada uno de tres baterías y una columna de municiones; Comandancia de tropas de dicha Arma; parque móvil de municionamiento; un regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta; compañía de Telégrafos de la red permanente de Ceuta; Comandancia de Intendencia; compañía mixta de Sanidad Militar, y Milicia voluntaria, compuesta de cuatro compañías de moros tiradores, una sección montada de Policía y la Compañía de Mar.

Art. 10.º Como consecuencia de los preceptos de la ley de 11 de junio último, se crea en la isla de Palma (Canarias) un Gobierno militar al mando de un general de brigada, dependiente del capitán general de aquel distrito.

Art. 11.º Los regimientos de Infantería de la primera y cuarta divisiones orgánicas, de acuerdo con lo prevenido en la Real orden de 23 de enero del año actual, quedarán constituidos con tres batallones activos.

Art. 12.º Se disuelven los cinco regimientos mixtos de Ingenieros de la Península, y sobre la base del personal, ganado y material de los mismos, se organizarán cuatro regimientos de Zapadores y uno de Telégrafos.

Art. 13.º En armonía con lo preceptuado en el decreto de 4 de octubre último y Real orden de 23 del mismo mes, el batallón de Ferrocarriles quedará en lo sucesivo organizado en un regimiento.

Art. 14.º Todas las modificaciones orgánicas que antes se indican empezarán a surtir sus efectos desde lo revista del mes de Enero próximo, quedando encargado el ministro de la Guerra de dictar las instrucciones que sean precisas para la adaptación y cumplimiento de las mismas.

## UNA BODA

En el domicilio de nuestro querido amigo D. Carlos Llamas Navia, celebróse a las ocho de la noche de ayer la boda de su hija la distinguida y bella Srta. María Llamas Navia, con nuestro apreciable amigo D. Carlos Díaz-Varela y García.

En uno de los salones de la casa, ante la imagen del Niño Jesús de Praga, colocado en un altar adornado con mucho gusto celebróse la ceremonia religiosa.

Bendijo la unión el presbítero don Cipriano Santos y Díaz-Varela.

Fueron padrinos D. Carlos Llamas Navia, padre de la novia y D.ª María Navia, tía de la contrayente.

Actuaron de testigos el párroco de Santiago, D. Manuel L. Blanco, los hermanos de la novia D. Manuel don Felipe y D. Carlos Llamas; D. Roberto Santos y Díaz-Varela, nuestro compañero de redacción y el guardián del Convento de Franciscanos.

Entre los asistentes hemos visto a la Sra. D.ª Romana Díaz-Varela, viuda de Martínez, hermana del novio, Sras. de Llamas (D. Carlos), de Llamas (D. Manuel) y de Llamas (D. Felipe), D.ª Amalia Lence y Srta. Matilde de Navia.

Las bellas Sras. Amalia Sal Lence, Casilda Martínez y Díaz-Varela, María Santos y Díaz-Varela, Lorenza Ferreiro y la gentil Srta. María Martínez Díaz-Varela.

También asistieron al acto los RR. PP. Serafín de la Concepción y Ramón Segade, de la comunidad de franciscanos, D. Serafín Sal y D. Carlos Rodríguez, juez municipal del Corgo.

Como representante del juez municipal asistió el hermano político de la desposada, D. Félix Peinó.

Los invitados fueron obsequiados con un «lunch» espléndido.

Los novios han recibido valiosísimos regalos, algunos de los cuales hemos tenido ocasión de admirar, testimonio de las muchas simpatías con que cuentan.

A los muchos votos que ayer se hicieron por su felicidad unimos el nuestro muy sincero.

## De la vida madrileña

Cochero herido

Con dirección a la Estación del Norte, bajaba por la cuesta de San Vicente, un coche de punto en el que iba un viajero para el tren de Segovia, conduciendo el vehículo Saturnino García Alvarez.

El caballo se espantó sin duda al sentir el ruido producido por un automóvil, emprendiendo veloz carrera.

Por más esfuerzos que hizo el cochero para dominar el caballo, no logró conseguirlo.

Desbocado ya el caballo, entró en los jardines que rodea la puerta del campo del Moro, chocando violentamente con uno de los árboles.

Tan tremendo fué el golpe recibido por el cochero contra una de las ramas del árbol, que le hizo rodar por tierra.

Algunos soldados y otras varias personas; acudieron en auxilio del infeliz, trasladándolo a la casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los facultativos de guardia le practicaron la primera cura.

Sufrió una fuerte conmoción cerebral y una herida de veinticinco centímetros de extensión con desgarramiento del cuero cabelludo, lesiones calificadas de muy graves.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital de la Princesa en camilla.

El viajero sólo sufrió el consiguiente susto.

El coche resultó con grandes desperfectos y el caballo con algunas heridas de escasa importancia.

LA EMIGRACIÓN

## Advertencias oportunas

Como consecuencia de la oposición hecha por los gobiernos de Rusia y Rumania a que sus súbditos puedan con facilidad salir del país con destino a las islas Hawai, el Consejo Superior de Emigración ha tenido conocimiento de una activa propaganda que se proyecta hacer por todo el Sur de España para reclutar trabajadores con destino a las plantaciones de caña en aquellas islas.

El Consejo Superior de Emigración, no descuidando la misión tutelar que sobre el emigrante le está encomendada, y teniendo muy presente cuantos informes y noticias ha podido recoger, que le merezcan algún crédito, sobre la situación en que se encuentran los trabajadores en aquellas islas, hace saber, a todos cuantos pudieran ser objeto de recluta, que deben tener muy presente:

Que el viaje se hace en buques no autorizados por el gobierno español, y que

Información de EL PROGRESO Por telégrafo

La cacería de Mudela Regreso del Rey

Madrid 31-1'40. Ha terminado la cacería regia en Mudela. Estuvo animadísima cobrándose muchas piezas.

En Madrid El tren que condujo al Rey llegó a Madrid a las nueve y cincuenta y cinco minutos.

En la Estación esperaban al monarca los Infantes, el Gobierno y las autoridades.

Declaraciones de un ministro La crisis agraria

El ministro de Fomento, Sr. Villanueva ha hecho interesantes manifestaciones. Dijo que se emplearán setenta millones en obras públicas.

Así se logrará remediar la crisis agraria, que ahora ofrece un aspecto gravísimo.

La cuestión política Ministerio probable

Existe viva expectación por conocer la resolución del problema político. Supónese que quedará resuelto en el Consejo de mañana.

Circula como muy seguro el siguiente ministerio: Presidencia, conde de Romanones. Gobernación, Barroso.

Justicia, López Muñoz. Estado, Navarro Reverter. Hacienda, Villanueva. Guerra, Luque. Marina, Alvarado. Fomento, Burell.

Muchos no creen en la posibilidad de este ministerio.

La Epoca, continúa su campaña en favor del advenimiento al Poder de los conservadores.

En su número de hoy publica un artículo violentísimo. Dice que la subida de los conservadores es una necesidad ineludible.

Termina asegurando que ahora, o nunca. Comentóse mucho este artículo, sobre todo por sus términos de violencia, que contrastan con la circunspección de estos momentos, obligada en un periódico sensato.

¿Habrá Consejo? Romanones ha dicho que mañana no habrá Consejo.

Aseguró que mañana, a la hora de costumbre, despachará con el Rey.

Opinión de Cambó Comunican de Barcelona que el diputado regionalista Sr. Cambó, hizo importantes declaraciones políticas.

Mostróse partidario de la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

El Padre Mir Su entierro

Se ha efectuado el entierro del académico Padre Mir. Presidieronlo los Sres. Maura y Pidal (D. Alejandro).

El Sr. Pidal Su regreso

Ha regresado de Cádiz el ministro de Marina, Sr. Pidal.

En Valencia Hundimiento

Comunican de Valencia que se ha hundido una pared. A consecuencia de ello han resultado con lesiones gravísimas tres niños.

En Berlín Fallecimiento de Kinderlen

Ha fallecido repentinamente, a con-

secuencia de una apoplejía el ministro de Estado alemán, Kinderlen Vacchter. El fallecimiento ocurrió en Stuttgart, en donde se encontraba pasando las Navidades con un hermano suyo.

La muerte del ministro ha producido gran sentimiento en toda Alemania.

En Almería Tiroteo

Telegrafían de Almería que dos vecinos del pueblo de Alcolea tirotearon al alcalde, Manuel López y teniente alcalde, José Mellá, los cuales resultaron heridos.

En Canfranc Hundimiento

En las obras del túnel de Canfranc ha ocurrido una desgracia. A consecuencia de la explosión de un barreno han perecido dos obreros. Otros tres han sufrido graves heridas.

Alfan y Cajal En Ceuta

Han llegado a Ceuta el general Alfau y el sabio histólogo, D. Santiago Ramón y Cajal.

Fueron objeto de un entusiasta recibimiento en que tomó parte todo el vecindario.

Madrid-31'3. Para Lugo

Fué firmado el decreto creando la sección de Seguridad de Lugo.

Policia Fueron firmados los decretos nombrando el alto personal de policia.

Política El conde de Romanones muéstrase reservadísimo respecto al problema político.

Elecciones Se han convocado las elecciones de senadores en Huelva y Canarias.

LA BOLSA Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente . . . . . 84 40

Diferentes series . . . . . 86 70

Amortizable al 5 por 100 al contado . . . . . 101 90

Acciones Banco de España . . . . . 460 00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 299 00

Resineras . . . . . 41 00

Altos Hornos, de Vizcaya . . . . . 12 50

Azucareras preferentes . . . . . 78 00

id. ordinarias . . . . . 00 00

id. obligaciones . . . . . 00 00

Cambios París vista (francos) . . . . . 7 00

Londres vista (libras) . . . . . 26 95

La historia de unos gabanes Después de un banquete.

Anteayer celebraron un banquete en el H. Universal los funcionarios de la Delegación de Hacienda en prueba de simpatía al ex-tenedor de libros, de Lugo y tesorero electo de Palencia señor Soldevilla.

Al terminarse el banquete los comensales dispusieron a abrigarse y hubo una exclamación: —¡Yo que metí los dos guantes en un bolsillo, me encuentro con uno en cada uno!

Era raro el caso, pero no se le dió importancia. A veces, después de las grandes comidas la memoria anda mal. Pero el señor administrador D. Vicente González, observó que faltaba su gabán, y miró desconfiado a sus subordinados. El anfitrión tampoco encontró su gabán, y sonrió pensando en que la broma continuaba, hasta que puestos todos serios se comprendió que los gabanes habían desaparecido de verdad.

Se desconfió de la servidumbre de la casa, de la falta de vigilancia de los criados de los huéspedes... ¡ate!

Guiance, "detective". Descontado ya el hecho de que se trataba de un hurto, se avisó a la Policía.

Guiance, el jefe interino del cuerpo de Vigilancia, visitó tiendas de comestibles hospedajes de dudosa nota y algunos otros establecimientos, no consiguiendo saber más que habían estado en Lugo unas horas, al mediodía Manuel Mendivil, aquel comerciante de Betanzos cogido con unos carteristas días pasados y puesto en libertad en vista de los buenos informes que de él daban las autoridades brigantinas, y otro mozo joven, desconocido.

El activo policía fué al H. Universal y se enteró de quienes habían comido allí. Le dijeron que habían estado dos individuos que hablaban de vinos y de Betanzos. Uno de ellos sin duda debía haberse dejado el gabán olvidado. Examina el gabán y ¡paf! resulta ser el que usaba Mendivil la tarde de su visita a la Inspección.

Una criada dijo que ha visto a dos huéspedes desconocidos, probó se gabanes de los que había en la percha a la hora de comer.

No había duda ya; pertrechados de muestras de los gabanes y con el que había quedado olvidado, se largaron dos agentes de vigilancia, los señores Freire y Chillón, a Betanzos. Freire ayudó antes muy eficazmente al señor Guiance en su labor.

En Betanzos. Los agentes llegaron a la Plaza de Arines, en Betanzos, y se encontraron en un establecimiento de ultramarinos, puesto de codos sobre el mostrador; al Mendivil.

Después de las preguntas de cortesía, trataron de averiguar los agentes cuanto tiempo hacía que no había estado en Lugo el Mendivil y comenzaron las dudas y las contradicciones.

Obsequioso y atento se mostraba el visitado con los agentes hasta que estos se despidieron de él, con varios pretextos, observando los policías que el Mendivil entregaba un lote a otro individuo que se largaba. Siguió a éste, ya en las afueras de la ciudad, le dieron el alto, y el mozo cayó con dos gabanes y un par de guantes.

Volvieron al establecimiento de Mendivil y el dueño se había escapado con todos sus buenos informes.

En la Inspección. En el tren de las doce y media de anoche llegaron a Lugo los agentes Freire y Chillón con el mozo detenido, los tres gabanes, el muestrario y un par de guantes.

Tiene una cara de infeliz el detenido, que se las trae. Dice llamarse Teodoro Eva. Más poesía no puede darse en una tarjeta de visita.

No quiso decir su mote, aunque contestó a preguntas de Guiance que en la Argentina a los morenos se les llama rubios. El pollo, este es morenito de verdad.

Traía en los bolsillos 31 pesetas, un reloj de acero y útiles para fumar. Viste un traje interior de punto, bueno y completamente nuevo, faja azul, cinturón ancho con bolsillos monederos, calcetines de lana nuevecitos, pantalón claro de talle muy alto, doblado por abajo, chaleco y chaqueta oscuros y gorra.

El gabán del Sr. Soldevilla tiene el cuello deshecho y preparado para ponerle astracán o piel; en el del Sr. González, no hicieron modificación y hasta los guantes seguían en uno de los bolsillos. Las etiquetas de los sastres que habían confeccionado ambos gabanes fueron arrancadas.

El Teodoro Eva, que fué reconocido por la servidumbre de La Universal, con toda su cara de santo, pidió cena y se le proporcionó pan, chorizos y vino, pasando, a la hora del café, a un reservado de la Inspección, hasta hoy, que después de fichado e interrogado nuevamente irá a la cárcel a disposición del Juzgado.

Felicitamos al inspector Guiance y a los policías Freire y Chillón por el feliz éxito de su labor en este difícil asunto.

La Juventud Antoniana y los niños pobres

Donativos para premios a los niños aplicados, el día de los Santos Reyes:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Sres. D., Guillermo Rois, A. L., Angela Dominguez, Carmen Casado, Antonio Vila, J. V., Eduardo Jul, Pedro Irizar, Una devota, Domingo Carro, Carmen Piñeiro, Angela Gayoso, Antonia López de Rodríguez.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Jesús Castro Pardo, S. C., Candelas Marbán, Emilia Perez, Jeseña Sánchez, Remedios Rivera, Agustín Asla, José Magadán, Virginia Cebarcos, María Aliones de Omega, M. R., A. P., Mercedes Aúz.

Suma y sigue. 416 95

Uno de los sobresalientes tiene 6 años y tres meses y sabe absolutamente todo el catecismo y gran parte de la 1.ª enseñanza, lo que prueba el esmero de los que han dirigido la educación de ese niño y cuanto puede hacerse desde los primeros años de la infancia en favor de la ilustración de los niños que deben tener a su lado profesores lo frecuentes las escuelas desde que empiezan a hablar para aprovechar el prodigioso tesoro de su memoria.

Correspondiendo al favor que el público dispensa a EL PROGRESO, desde 1.º del próximo Enero aparecerá notablemente ampliado.

También desde dicha fecha, la Administración y la Imprenta de este diario se establecerán en la calle de Manuel Becerra núm. 4.

NOTAS DE SOCIEDAD

Con objeto de asistir a la boda del señor D. Carlos Díaz-Varela y García, encuéntrase en esta capital la respetable florista Ramona Díaz-Varela, viuda de Martínez, su bella hija Casilda y la distinguida señorita María Santos y Díaz-Varela.

En el correo de ayer llegó a esta ciudad, la bellísima y distinguida señorita María Martínez y Díaz-Varela, acompañada de su hermano el oficial alumno de Artillería D. José.

Ave Pérez del inmediato lugar de Rosende que hace tres meses había sido mordida por un perro hidrófobo, falleció en la mañana de ayer, víctima de hidrofobia.

Dios haya recogido en su seno el alma de la pobre infeliz.

En la tarde del domingo, tomaron posesión de sus respectivos cargos, los señores designados últimamente para formar la junta directiva del Orfeón Gallego.

Ayer hemos disfrutado de un día verdaderamente primaveral, viéndose por esa causa muy concurridas las carreteras y muralla.

Después de grandes trabajos, salió por fin del prado en que se había caído, la maquina del ferro-carril; en la madrugada de ayer fué enganchada a otra para ser llevada a Madrid, en donde se procederá a su reparación.

Las escaleras de la Estación, están con dos dedos de fango; todas las precauciones para lavarlas son pocas.

El limpiarlas poco trabajo cuesta, y reporta un beneficio grandísimo; en el estado en que actualmente se encuentran es muy fácil resvalar y romperse cuando menos la crisma.

Ha ascendido y destinado a la tenencia vicaria de Balcares, el capellán castrense gallego D. Camilo Rodríguez Rivera.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado las siguientes reales órdenes:

Nombrando jueces de Carballo, a D. Antonio Taboada, aspirante núm. 23; de Ordenes, a D. Rafael María de Villasant, aspirante núm. 30; de Castropol, a D. Felipe Arín Borrónsoro, aspirante núm. 31; de Iarantilla, a D. Luis Rodríguez Celestino, aspirante núm. 32; Herrera del Duque, a don Leandro Alvarez Soto, aspirante núm. 33; y de Bande, a D. Manuel Mancebó, aspirante núm. 35.

Están vacantes los Registros de la

por consiguiente, toda reclamación contra ellos sería inútil.

Que una vez allí son llevados a trabajar en los sitios que más conviene a los hacendados.

La jornada de trabajo es de doce horas, sin más descanso que media hora para comer.

Si cayesen enfermos, se les obliga a ir a los hospitales, que están muchos kilómetros del lugar de las haciendas donde ellos viven, y tropiezan, además, con el inconveniente del desconocimiento del idioma inglés, que les hará pasar un apuradísimo.

El jornal para el obrero es de doce horas diarias de abajo durante veintidós días en cada mes, es de veintitrés pesos por mes, jornal insuficiente para su sostenimiento por lo caro de los artículos de primera necesidad, que forzosamente han de comprar en tiendas que en las haciendas tienen su patrono.

En las haciendas, muchos trabajadores son chinos, japoneses y malayos, y en alguna ocasión el obrero europeo sufre el mismo trato que ellos.

POR GALICIA

CORUÑA

Se registró un accidente del trabajo en una casa que en la calle de Juan Castro Mosquera construye D. Vicente Fuentes.

Hallábase sobre un andamio los obreros Juan Iglesias Suárez, de 60 años y Antonio Fernández Vázquez, de 21, vecinos Pedro de Nos; José Don Miguez, de 24, y de San José Lesta Roel, de 22, de Cambre; Antonio García González, de 17, de Perillo, y Manuel Abucide Incógnito, de 50, de Monelos.

Sin duda por el excesivo peso de estas personas, el andamio se vino al suelo, siendo providencial que no hubiesen sufrido los obreros lesiones de gravedad.

El que peor salió del lance fué Juan Iglesias Suárez, que resultó con el dedo pulgar del pie izquierdo fracturado. Los demás solamente recibieron erosiones y contusiones leves.

Todos ellos pasaron a curarse a la Casa de Socorro y regresaron después a sus domicilios.

Salió para Madrid el director de la Escuela Laica D. Constancio Romeo, con objeto de tomar parte en el mitin que para recabar la amnistía de los expatriados, procesados y presos por los llamados delitos políticos y sociales ha de celebrarse el día 1.º de Enero próximo.

El Sr. Romeo lleva la representación del centro de estudios sociales «Germinata», el semanario «La Voz del Obrero», las sociedades obreras de la Coruña y «La Antorcha Gallega»; la de los carpinteros de Santiago «Federación Obrera» y centro de estudios sociales «Nuevo Sol», de Betanzos, «Centro obrero de cultura», grupo «13 de Octubre» y otros.

Se recibió en el Gobierno civil una real orden nombrando jefe de la sección quirúrgica del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales del Estado la cantidad que ha de disfrutarse como sueldo desde el año próximo.

CRENSE

Por la guardia civil del puesto de Celanova ha sido detenido en el pueblo de Fechas, Juan Manuel Estevez de 27 años, soltero reclamado por el Juzgado de instrucción en virtud de un atestado del comandante de dicho puesto.

Por la guardia civil, el puesto de Ribadavia han sido detenidos el sujeto de varios pueblos de aquella jurisdicción José Navarro José María Pereira, y Carlos García por infringir las disposiciones vigentes sobre caza.

PONTEVEDRA

Fueron detenidos, por la municipal Jesús Paz, dos individuos sospechosos que dijeron llamarse Manuel Torres y Aurelio Solla, a los cuales les fueron ocupados dos revólveres. No están provistos de documentación alguna que acredite sus personas y son desconocidos en esta capital.

El filántropo gallego, D. Vicente Ramos, ha enviado a Brión, su pueblo natal, 2,500 pesetas para auxiliar a los labradores pobres.

Se ha dispuesto por Real orden, se redacten proyectos para caminos de servicio y zonas en el puerto de Marín.

El día 30 del corriente mes, a las doce de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial, un concurso con objeto de arrendar la plaza de toros de esta ciudad, durante el año 1913, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

VIGO

Se reunió el Consejo de Administración de los Tranvías de Vigo, para tratar del suministro de la energía eléctrica.

En las negociaciones que venía sosteniendo con la Electra Popular, había el Consejo del Tranvía señalado a esta un último plazo, que terminaba el 26 del corriente, es decir, anteayer.

Transcurrido dicho plazo sin que la Electra hubiese contestado en un sentido ni en otro, el Consejo del Tranvía reunido como queda expuesto acordó construir por su cuenta una Central eléctrica para suministrar fluido al tranvía.

La Sociedad de Vendedores y repartidores Periódicos e Impresos, ha nombrado la Junta directiva para regir la Sociedad durante el año próximo, la que quedará constituida en esta forma:

Presidente, José Vázquez; vicepresidente, José Fernández; contador-tesorero, Manuel Gómez; secretario, Ignacio Villanueva (reelegido).

Propiedad de Redondela y Bande, los cuales anuncia la «Gaceta».

Ha sido pedido a los jefes de cuerpos y dependencias que remitan a la capitania general relación separada de los sargentos que se acojan a la ley de 15 de julio último, o a la de 1 de julio de 1908, acompañando copias de las medias filiaciones de los mismo.

El general director ha acordado que las plazas del profesorado de los colegios de la guardia civil, desde la primera vacante que ocurra, sean cubiertas por concurso, para que de esta suerte el personal de profesorado de tales centros vaya a ellos con toda garantía de acierto en el desempeño de sus funciones.

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la enseñanza acordó autorizar al ministro para suprimir las cátedras que no tengan alumnos.

Según la estadística del Instituto Geográfico, durante el mes de octubre emigraron de España 34.705 personas. De ellas fueron a Cuba 5.889 y a la Argentina 21.214. Desde enero hasta octubre salieron de España 185.410 emigrantes.

Dicen de Madrid que se presentará una enmienda al proyecto de supresión de los consumos, por la cual se autoriza a los ayuntamientos para restablecer el impuesto sin fielatos.

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden disponiendo que por las Direcciones generales se propongan al ministerio de Hacienda con la mayor urgencia las disposiciones necesarias que les corresponde para el cumplimiento de las leyes últimamente aprobadas por las Cortes y promulgadas.

Se han formado en Londres los Comités y han comenzado los preparativos

para celebrar los siguientes centenarios:

El del tratado de 1841, que puso fin a la guerra entre Inglaterra y los estados Unidos; el de la anexión de Nueva Zelanda y la Colonia del Cabo, en 1814; el del advenimiento al trono de Inglaterra de la actual familia reinante, acontecido en 1714. El centenario de la batalla de Waterloo y el séptimo de la firma de la Carta Magna se festejarán en 1915.

Variado surtido en caprichos de plata inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

Joyería de Mianso

Por concesión de S. S. el Papa Pío X a la Adoración Nocturna de esta ciudad, se celebrará misa de Comunión esta noche a las doce en la S. I. C. B. después del piadoso ejercicio de fin de año.

El coronel Silvestre ha celebrado una larga conferencia con el jefe del gobierno sobre asuntos que afectan a nuestros territorios de Larache, Alcázar y Arcila.

El prestigioso militar regresará a Larache el día 1.º del año nuevo.

Gran liquidación

por fin de temporada, en el comercio de modas de Laura Roidán y Hermana.

Cascos de fieltro y fantasías desde tres pesetas.

SAN PEDRO, 46

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Nuestra Señora de la Leche S. Silvestre.

ADORACION NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica Día 21.— Vigilia de fin del año Turno S. José.

A las once comenzará el ejercicio de fin de año.

Turno de S. Tarsicio.—Celebrará el ejercicio a las siete de la tarde.

La misa de comunión el día 1.º en la iglesia de Sto Domingo a las ocho y media.

BELENOL

Antineurálgico sin rival

Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912

No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc.

Precio: 25 céntimos

Puntos de venta: EN LUGO: Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, Plaza del Campo núm. 5, García Murga, calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de los Sres. Iglesias y C.º

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000.000'00

CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . . » 3.750.000'00

RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. . . . . » 30.727.901'38

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. . . . . Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)



Exíjase siempre el auténtico SELLO INSTANTANEO YER



No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

Modelo de caja con un sello

EL SELLO INSTANTANEO YER Sólo cuesta un real CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

Modelo de caja con 12 sellos Sólo cuesta 2'50 ptas.

El Sello Yer cura Jaquecas El Sello Yer cura La Grippe El Sello Yer cura Dolor de Muelas El Sello Yer cura Dolores Reumáticos El Sello Yer cura Cólicos El Sello Yer cura Dolores Nerviosos

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zannett, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

- Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100. Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

H. MANSO MÉDICO-FRUTERO Y ODONTÓLOGO (DENTISTA)

ARMANÁ, 8 Y 5, 2.º

Buenos químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. FERNÁNDEZ, TORRES Y C.º—Coruña

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño,

se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

José Gayoso Castro ABOGADO Traslado su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. Piedra y Mármol Artificial ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

Máquinas de majar y Motores DE PH. MAYFARTH & C.º

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales CASAS EN Frankfurt, Berlin, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Gotinga, Instebour, Leipzig, Osnabruock, Posen y París. Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante para JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado.) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes. 2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

Table with columns for 'OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES' and interest rates for various terms (1 to 25 years).

Table with columns for 'LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR' and interest rates for various terms (3 months to 5 years).

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPANÍA Pedir más detalles á las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7 Apartado de Correos 411, Madrid



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA - VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.-LUGO

### C. G. Trasatlantique

Vapores correos directos a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.  
El 23 de Enero el vapor LA CHMPAGNE.  
El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.  
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.  
El 22 de Enero el vapor HUDSON.  
El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.  
El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.  
El 26 de Enero el vapor QUEBEC.  
El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.  
El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.

A New York

El 13 de Diciembre el vapor HUDSON.  
El 6 de Enero el vapor SAINT LAURENT.  
El 4 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A Burdeos

El 10 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 15 de Diciembre el vapor ESPAGNE.  
El 25 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

### Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	28 de Diciembre	29 de Diciembre
> Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
> Orita	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadero, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo de este país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de...

Dirección en Vigo: Volquez Moreno, n.º 1



### COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

5 de Enero	Correo SILVIA
11 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
12 de id.	Correo SANTA FE
25 de id.	Rápido KOENIG F. AUGUST
8 de Febrero	Rápido BLUCHER

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

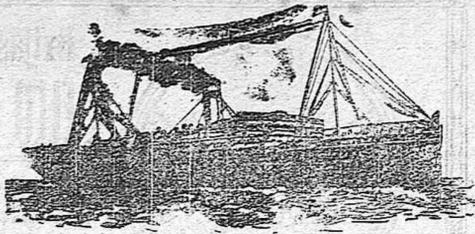
4 de Enero	Rápido YPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Febrero	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



### Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 11 de Enero  
Vapor rápido HOLLANDIA, el 1.º de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

### SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

### Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS Médico de número del Gran Hospital  
D. MANUEL VARELA RADÍO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

### Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA ROSARINA, (nuevo).—30 de Diciembre de 1912.  
EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.  
LA BLANCA.—27 de id. id.  
EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.  
EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14

### Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases — SE HACEN EN ESTA IMPRENTA —

### NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	4 Enero 1913	5 Enero
Highland Rover	16 Enero	19 Enero
Highland Piper	1.º Febrero	2 Febrero
Highland Gorrie	15 Febrero	16 Febrero

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

(MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 2310 pesetas

(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de carbón para a las y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO FARINA.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

### Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122,19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

### GRAN BAZAR

— DE —

### LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

### LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estadística	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.968,32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573,13
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388,32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO D. LA FUENTE

Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
fuera, un trimestre.	4 >
idem, un año.	16 >
Ultamar y extranjero.	9 >

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.